



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**  
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**22.03.2018/ ES**

**Estándar-FCI N° 189**

**SUOMENLAPINKOIRA**

(Perro finlandés de Laponia)



**TRADUCCIÓN:** Federación Canófila Mexicana (Mvz. Mauricio Martínez).

Actualización: Sra. Brígida Nestler y Sr. Miguel Ángel Martínez.

Versión original: EN.

**ORIGEN:** Finlandia.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 30.09.2016.

**UTILIZACIÓN:** Originalmente un pastor y perro de guardia, utilizado en el resguardo de renos. Hoy en día es también una raza popular como perro de compañía.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 5 Perros tipo Spitz y tipo primitivo.  
Sección 3 Perros nórdicos de guardia y pastoreo.  
Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** Por cientos de años los Lapones han utilizado perros del mismo tipo que el Perro Finlandés de Laponia como pastores de renos y guardianes en Fennoscandia y en las partes nortes de Rusia. Debido a estos perros el primer estándar del Pastor de Laponia fué establecido por el Kennel Club de Finlandia en 1945. El nombre de la raza fue cambiado a Perro de Laponia en 1960. En los años 70's el tipo y aspecto de la raza fueron arreglados y el estándar ha sido actualizado en diferentes ocasiones. El nombre de la raza fue nuevamente cambiado por Perro Finlandés de Laponia en 1993. El aspecto de la raza se ha vuelto estable en un corto tiempo y, hoy en día, la raza es sumamente popular, principalmente como perro de casa o hobby en toda Finlandia.

**APARIENCIA GENERAL:** Más pequeño que mediano, la conformación es fuerte en relación a la talla; es ligeramente más largo que la altura a la cruz. Pelaje largo y grueso con orejas erectas.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:** La profundidad del cuerpo es ligeramente menor que la mitad de la altura a la cruz. El hocico es ligeramente más corto que el cráneo. El cráneo es ligeramente más largo que ancho; su profundidad corresponde a su anchura.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** Despierto, valeroso, calmado y deseoso de aprender. Amigable y leal.

**CABEZA:** Fuerte en su contorno, más bien ancha.

**REGIÓN CRANEAL:**

Cráneo: Ancho, ligeramente convexo. La frente es ligeramente abovedada. El surco frontal es claramente definido.

Depresión naso-frontal (Stop): Claramente definida.

**REGIÓN FACIAL:**

Trufa: **Negra o marrón** armonizando con el color del pelaje.

Hocico: Fuerte, ancho y recto; visto desde arriba y de perfil, se adelgaza uniformemente, pero sólo ligeramente hacia la punta.

Belfos: Apretados.

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas son fuertes. Mordida de tijera.

Mejillas: Los arcos cigomáticos están claramente marcados.

Ojos: **Forma ovalada de color marrón oscuro** armonizando con el color del pelaje. La expresión es suave y amistosa.

Orejas: Tamaño mediano, llevadas erectas o semierectas, implantadas más bien separadas, más bien anchas en la base, de forma triangular y muy móviles. **El interior cubierto de pelo. Es igualmente aceptable que una oreja sea erecta y la otra semi-erecta.**

**CUELLO:** De largo mediano, fuerte y cubierto con gran abundancia de pelo.

## CUERPO

Cruz: Musculosa y ancha, **sólo** ligeramente marcada.

Espalda: Fuerte y recta.

Lomo: Corto y musculoso.

Grupa: De una longitud media, bien desarrollada, sólo ligeramente oblicua.

Pecho: Profundo, más bien largo, casi alcanzando hasta los codos, no muy ancho. Las costillas son ligeramente arqueadas; el antepecho es claramente visible, no muy fuerte.

Línea inferior y vientre: Ligeramente retraída.

COLA: Implantación más bien alta, de longitud media, cubierta con una gran cantidad de pelo largo. La punta de la cola puede tener un gancho en forma de "J". En movimiento la cola es encorvada sobre la espalda o al lado; en reposo puede colgar.

## EXTREMIDADES

### MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Poderosos con huesos fuertes. Vistos de frente son rectos y paralelos.

Hombros: Ligeramente oblicuos.

Brazo: Tan largo como la escápula. El ángulo entre el brazo y el hombro es más bien abierto.

Codos: **Aproximadamente a nivel** del borde inferior de la caja torácica, apuntando directo hacia atrás.

Antebrazo: Más bien fuerte, vertical.

Carpó: Flexible.

Metacarpo: De longitud media, ligeramente oblicuo.

Pies anteriores: Bien arqueados, más bien ovalados que redondos, cubiertos de pelo abundante. Las almohadillas son elásticas con los lados cubiertos con pelo abundante.

**MIEMBROS POSTERIORES:**

**Apariencia general:** De huesos fuertes, poderosos, vistos por detrás son rectos y paralelos. Las angulaciones son marcadas **sin exageración.**

**Muslo:** De longitud media. Más bien ancho con músculos bien desarrollados.

**Rodilla:** Apuntado hacia el frente; la angulación es claramente marcada.

**Pierna:** Relativamente larga y con tendones fuertes.

**Corvejón:** De implantación moderadamente baja, la angulación está claramente marcada, pero no demasiado.

**Metatarso:** Más bien corto, fuerte y vertical.

**Pies posteriores:** **Iguales a los anteriores.**

**MOVIMIENTO:** Sin esfuerzo. Cambia fácilmente de trote a galope. Las extremidades se mueven paralelas. Cuando trabaja es ágil y rápido.

**PIEL:** Apretada, sobre todo el cuerpo, sin arrugas.

**MANTO**

**Pelo:** Abundante; especialmente los machos presentan una melena abundante. La capa externa de pelos es larga, recta y áspera. En la cabeza y en la parte frontal de las extremidades, el pelaje es más corto. Debe presentar una capa interna de pelos suave y densa.

**Color:** Se permiten todos los colores. El color básico debe ser dominante. Otros colores diferentes al básico se pueden presentar en cabeza, cuello, pecho, parte inferior del cuerpo, extremidades y cola.

**TAMAÑO:**

**Altura a la cruz:**                    Altura ideal para los machos: 49 cm,  
  Altura ideal para las hembras: 45 cm.  
  Con una tolerancia de +/- 3 cm.

El tipo es más importante que el tamaño.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Machos no masculinos, hembras no femeninas.
- Cabeza ligera.
- Depresión fronto-nasal insuficiente.
- Orejas caídas.
- Cola llevada continuamente por debajo del nivel de la espalda.
- Angulación trasera demasiado angulada o muy recta.
- Falta de capa interna de pelos.
- Pelo liso.
- Capa externa de pelos rizada.
- Color básico indefinido.

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Prognatismo superior o inferior.
- Cola quebrada.
- **Orejas completamente caídas.**

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

# RASGOS ANATÓMICOS

